



FABIO JARAMILLO
LONDOÑO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
FABIO JARAMILLO LONDOÑO

NIT: 900 211 468 - 3

G: 0097
Florencia, 20 de febrero de 2023

Nuestras
Sedes

SEDE
ADMINISTRATIVA
Florencia
Carrera 12 No.9b-06
B. Juan XXIII
Teléfono: 4345673

IPS SOLITA
Calle Principal
Cel.: 320-8556342

IPS VALPARAISO
Calle 10 Cra 3
Cel.: 320-8557184

IPS SOLANO
Calle Principal
Cel.: 320-8556315

IPS SAN ANTONIO
DE GETUCHA
Cel.: 320-8558023

IPS MILAN
Calle 3 No. 6-72
Cel.: 320-8557187

Señor
ANONIMO
IPS Solita

Asunto: Respuesta queja anónima depositada en el buzón de sugerencias de la IPS Solita

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito dar respuesta a su comunicación depositada en el buzón de sugerencias de la IPS Solita, en la que nos manifiesta su inconformidad por la bulla que se genera en el servicio de urgencias al parecer por la planta que se mantiene prendida todo el día.

En atención a su petición, se informa que se hicieron las averiguaciones pertinentes al interior de la IPS, logrando determinar que el ruido causado en el servicio de urgencias no era generado por la planta eléctrica, sino por el compresor del servicio de odontología el cual estaba presentando daños en el motor, lo que generaba ese ruido inadecuado.

El daño del equipo fue reportado por el coordinador de la IPS y el pasado 13 de febrero el equipo fue enviado a la sede administrativa para su reparación; una vez realizado el mantenimiento correctivo del equipo, el 17 de febrero este fue enviado nuevamente a la IPS para el restablecimiento del servicio de odontología desde, donde se generaba los molestos ruidos que afectaban tanto a los pacientes como al personal del servicio de urgencias, hospitalización y otras áreas.

Teniendo en cuenta lo anterior, nos permitimos informar que a la situación presentada por Usted ya se le dio solución, y esperamos que este tipo de situaciones no se vuelvan a presentar.

Lamentamos las incomodidades presentadas y agradecemos el que haya presentado su queja, ya que con su aporte nos permite identificar nuestras falencias y la posibilidad de definir las acciones de mejoramiento.

Atentamente,

MARLON MAURICIO MARROQUIN GONZALEZ
Gerente

Proyectó y Elaboró: Milena Giraldo Garcia, Técnico Administrativo -SIAU
Revisó: Jhon Fredy Cala Álvarez, Subgerente de Servicios de Salud



Email: contacto@esefjl.gov.co
Web: www.esefjl.gov.co